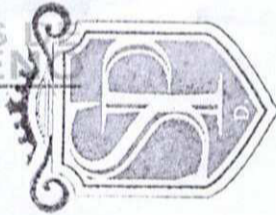




LAGOS DE MORENO



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

Dependencia: **Contraloría Municipal.**
Oficio número: **CM/DAG/AUD-05/2020**
Fecha: **07 de mayo de 2020**
Asunto: **Orden de Auditoría.**

C. ING. FERNANDO SÁNCHEZ DELGADILLO
Director de Agua Potable y Alcantarillado
Hernando de Martel # 487, Colonia Arboledas de San Martín
C.P. 47420, Lagos de Moreno, Jalisco.
Presente.

Con objeto de verificar y promover en la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 26, fracciones I, II, VI, VIII, XI y XII; y 27, fracciones II, VII y IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Lagos de Moreno, Jalisco; se le notifica que se llevará a cabo en esa oficina de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, sus áreas, o cualquier otra instalación o domicilio donde tenga información relativa, la Auditoría de cumplimiento número CM/DAG/AUD-05/2020.

N1-ELIMINADO 1

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los servidores Públicos: **LCP Araceli Segura Tiscareño y LCP Daniel Tapia Galván**, Directora de Auditoría Gubernamental y Auditor Interno respectivamente, adscritos a esta Contraloría Municipal; los libros principales, auxiliares, registros, archivos, bases de datos, reportes, informes, correspondencia y demás documentos relativos a sus operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas que estimen necesarios, así como suministrarle todos los datos e informes que solicite para la ejecución de la Auditoría.

Comunico a usted, que la Auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido **del 07 al 27 de mayo del 2020**; y que el objeto de la Auditoría estará dirigida a **Verificar los Ingresos por autorización de servicio de instalación de nuevas tomas de agua, por el periodo comprendido del 01 de noviembre del 2019 al 30 de abril del 2020**; conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco, del ejercicio fiscal respectivo, así como toda aquella información que derivada del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar, misma que se hubiere formalizado en los periodos antes descritos, en la inteligencia de que la Auditoría podrá ser ampliada, a otros periodos de considerarse necesario.

Asimismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que el personal comisionado, tenga acceso a las instalaciones de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Sin otro particular de momento y en espera de la información solicitada, quedo atento para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"LXX ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL MÚSICO Y COMPOSITOR APOLONIO MORENO 1872-1950"
"2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VILENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"

N2-ELIMINADO 6

Recibi 07/05/2020

N1-ELIMINADO 6

MITRO BENJAMIN PEREZ LUNA
Contralor Municipal

N2-ELIMINADO 1

c.c.p. Lic. Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos. Presidente Municipal. Para su conocimiento.
c.c.p. Expediente.



D. CONTRALORIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

SECRETARIA PARTICULAR
08 MAYO 2020 12:05 PM
RECIBIDO
MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
RECONSTRUYENDO LA CIUDAD



PALACIO MUNICIPAL
CALLE DE LA REVOLUCION 1001
LAGOS DE MORENO, JALISCO

TEL: 474 24 121 21
474 24 121 00
474 24 204 01



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."